



# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## D. ANUNCIOS

### D.2. Notificaciones

#### **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

*NOTIFICACIÓN del requerimiento de documentación para subsanar las solicitudes presentadas al amparo de la Orden EDU/1471/2010, de 29 de octubre por la que se convocan ayudas económicas para alumnos que cursen estudios universitarios durante el curso académico 2010/2011.*

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar en los domicilios indicados por los interesados relacionados en el Anexo las subsanaciones de las solicitudes presentadas al amparo de la Orden EDU/1471/2010, de 29 de octubre, por la que se convocan ayudas económicas para alumnos que cursen estudios universitarios durante el curso académico 2010/2011, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a su notificación mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y la exposición del mismo en el tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio conocido.

Dicho documento obra de manifiesto y a su disposición en las oficinas de la Dirección General de Universidades e Investigación, Servicio de Enseñanza Universitaria, ubicadas en Valladolid, en el Monasterio de Ntra. Sra. de Prado, Avda. Monasterio de Nuestra Sra. de Prado, s/n.

Asimismo, se le comunica que, en el supuesto de no atender al requerimiento establecido, en el *plazo de diez días contados a partir* del día siguiente al de la publicación del presente documento en el «Boletín Oficial de Castilla y León», se le tendrá por desistido en su solicitud, previa resolución dictada al efecto, conforme a lo previsto en el artículo 71 de la referenciada Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 5 de mayo de 2011.

*El Director General  
de Universidades e Investigación,  
P.D. Resolución de 6 de octubre de 2008,  
de la Secretaría General de Educación  
Fdo.: JUAN CASADO CANALES*



ANEXO

REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN -RELACIÓN DE INTERESADOS-
D. JAVIER SENENT AHIJÓN
D. NOELIA MORENO CEBRIÁN
D. LUIS GABRIEL PERERA FERNÁNDEZ
D. <sup>a</sup> NOELIA HOLGADO SÁNCHEZ